

VIII.

Hemos pasado, aunque ligeramente, por todos los hechos culminantes de la vida del Sr. Juárez y aquí nos detendríamos si no quisiéramos dar á conocer algo de la vida íntima, que caracteriza algo más al hombre.

Juárez es de una estatura menos que mediana, de facciones fuertemente pronunciadas, manos y piés pequeños, color cobrizo, ojos negros de mirada franca, carácter enteramente abierto y comunicativo en los negocios que no piden reserva y eminentemente reservado para los negocios de Estado. Linfático-bilioso por temperamento, tiene toda la energía y fuerza de los biliosos, y toda la calma y frialdad en medio de los mayores peligros, que distingue á su raza en general. Su salud es buena constantemente, y solo una vez (en el Saltillo) lo hemos visto hacer cama. Frugal y sencillo en su comida, y uno de los hombres más amorosos á su familia. En 1º de Agosto de 1843 casó con la joven Doña Margarita Maza, de una distinguida y acomodada familia de Oaxaca, de cuyo matrimonio ha tenido doce hijos, de los cuales nueve fueron niñas, y tres varones (1). Se le han muerto dos varones y tres niñas, contándose

[1] He aquí sus hijos: Manuela, Margarita, Felicitas, Soledad, Benito, María de Jesús, María Josefa, José, Antonio, Amada, Francisca y Guadalupe. Viven los siete primeros.

entre ellos el niño José María, que era tal vez el más querido de Juárez y que indudablemente daba motivos para ser distinguido por su precoz inteligencia y buenos sentimientos. La mayor de sus hijas está casada desde Mayo de 1863 con D. Pedro Santacilia, literato y patriota cubano muy conocido, que en México, su patria adoptiva, ha mostrado la misma adhesión á los principios republicanos que lo ha distinguido en otros países.

Hemos tenido muchas oportunidades para conocer la vida íntima de Juárez, y hemos admirado siempre la tranquilidad dichosa de su hogar doméstico. La señora Juárez, modelo de esposas, ha endulzado siempre la vida de su esposo, y éste por su parte ha tenido un afecto sin límites hacia ella. La honradez proverbial de D. Benito Juárez, como hombre público, ha correspondido siempre á la de su vida privada, y verdaderamente la sociedad no le ha tachado hasta ahora uno de esos deslices que, si bien disculpan las pasiones, ocasionan males domésticos frecuentemente irreparables.

Juárez duerme poco y se levanta siempre con la aurora. Los momentos que sus ocupaciones le dejan libres, los dedica al estudio, principalmente de la historia. Es hombre instruido, pero demasiado modesto, pues no acostumbra hacer alarde de sus conocimientos. Es uno de los hombres más serenos en el peligro: recordamos que en 1º de Abril de 1850, siendo gobernador de Ga-

[2] En el libro de actas de nacimientos del Registro Civil de Veracruz, la primera es del nacimiento de Francisca,

xaca, una parte del batallón Guerrero que guardaba la ciudad, se pronunció. Juárez acudió solo con un bastón en la mano, y su presencia en medio de los balazos fué suficiente para calmar el motín. En 1861, cuando Márquez atacaba á México, mientras el gobernador de palacio, que era un general, cuidaba de ponerse en salvo, Juárez estaba sereno dando sus órdenes, precisamente cuando las noticias eran más alarmantes sobre los avances del enemigo.

Al emprender este trabajo, nos propusimos simplemente dar á conocer la vida de Juárez, y no defenderlo ni adularlo. Creemos firmemente que no necesita ni de una ni de otra cosa. El nombre de Juárez se ha hecho célebre sin necesidad de biógrafos aduladores ni de escritores asalariados, y sus actos más combatidos han venido á recibir con el tiempo la sanción de sus más acérrimos enemigos. La historia imparcial será la que la juzgue, y la nación la que apruebe ó repruebe sus actos durante su vida. Nosotros volvemos á repetir, no hemos querido ni podido hacernos historiadores de México durante los últimos ocho años, para poder seguir la vida de Juárez, pero hemos querido que se conociese ésta, como nosotros mismos la conocemos. Creemos tener llenado nuestro objeto, sin haber citado un solo hecho que pueda calificarse de adulación, pues que referir la verdad no merece ese nombre.

Cuando proyectamos escribir la vida del señor Juárez, el horizonte político de la república me-

xicana estaba demasiado oscuro, y en aquellos momentos estaban á la orden del día las defeciones de hombres que el partido liberal había elevado en su seno. Juárez estaba en su tercera peregrinación de Monterrey á Chihuahua, atravesando inmensos desiertos, viéndose abandonado de sus amigos, que las enfermedades, la escasez de recursos, la muerte ó la defección dejaban regados. En el camino, entonces, era admirable la serenidad y firmeza de Juárez en la adversidad, cuando sabía que en aquellos días morían dos de sus hijos (1), sin tener el consuelo de verlos expirar, cuando toda su familia se encontraba en el extranjero, y cuando los periódicos conservadores le llevaban la noticia de que su hijo mayor se había perdido en las calles de Nueva-Orleans (2). Entonces fué cuando más admirable pudo presentarse Juárez ante quienes lo veían ó hablaban con él. Jamás perdía la esperanza, algo más, alentaba á los dudosos y débiles prometiéndoles la salvación de la patria. Después ha tenido la más honrosa oportunidad de hacer cesar sus padecimientos, y retirarse á la vida privada con una conciencia enteramente tranquila, segura de haber cumplido con sus deberes, algo más allá de lo que los hombres sue-

[1] José y Antonio fallecieron en Nueva York.

[2] Fué Benito, que se extravió en las calles de aquel puerto, cuando la familia estaba de paso para Nueva York. Benito ha sido educado por el Sr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México, que fué buen amigo de Juárez.

len cumplir con los suyos. El puesto nada tenía de apetecible, pero Juárez creyó á sus amigos que lo invitaban á seguir sufriendo para salvar el país de la anarquía, y continúa llevando con honor el pabellón REPUBLICANO. El 8 de Noviembre de 1865 ha prorrogado, en virtud de las amplias facultades que por cuatro veces le concedió la nación por medio de sus representantes, el periodo en que ha de ocupar la presidencia (1). La nación entera, por supuesto, no ha discutido

(1) En una entrevista que tuve con el Sr. Francisco Mejía, díjome acerca de esta prórroga:

—Si el Sr. Juárez, al terminar su periodo como Presidente de la República en Paso del Norte, aceptó prorrogarse el poder, no fué sólo porque deseaba seguir sacrificándose hasta lograr, como logró, el triunfo completo de la democracia y de las instituciones liberales, sino porque era público y notorio en la residencia del señor general González Ortega, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, llamado por ley, que el cerebro de ese héroe comenzaba á sufrir trastornos mentales, que exacerbándose lo harían imposible y de fatal trascendencia para desempeñar la primera magistratura de la Nación en las difíciles circunstancias en que se encontraba entonces, invadida por el invasor. Ya gobernando en México, se le veía muchas veces por la calle haciendo ejercicio solo y sin temor alguno. Como tenía yo la costumbre de ir á verlo diariamente, al concluir nuestros trabajos, recuerdo que entre 8 y 9 de la noche tomaba su sombrero, su capa y una pistola pequeña de bolsa, y diciendo vamos, bajaba una escalera de caracol, para que saliésemos por la puerta que existe en el baluarte de Palacio, frente al Volador y esquina de las calles Puente de Palacio y Flamencos. Allí se despedía de mí, sin permitir que lo acompañase, cual se lo ofrecía siempre.

la legalidad, sino que á una voz ha dicho: "México no se sentirá desagraviado de la intervención extranjera, sino viendo á Juárez volver á ocupar el palacio de Moctezuma."

El nombre de Juárez es ya un símbolo de la independencia para los buenos mexicanos, y el terror de la facción traidora que, presintiendo su ruina, quisiera apartar de sí la perspectiva de su tremendo castigo.

¡Dios acabe de salvar á México!!

UN MEXICANO.

WASHINGTON, Septiembre 22 de 1866.

Sr. D. JUAN M. MACIAS, Editor de *La Voz de América*.

Nueva-York.

Mi estimado señor:—En los números 21 y 22 de la segunda época de *La Voz de América*, correspondiente á los días 10 y 20 de Julio último, se publicaron unos apuntes biográficos del Sr. Juárez, Presidente de la República Mexicana, que son los más completos y exactos de cuantos

El general D. Epitacio Huerta ratifica esta afirmación del Sr. Mejía; pues platicándome alguna vez sobre González Ortega, dijo que á punto de llegar á México, de regreso de los Estados Unidos, había tenido un pasajero trastorno en sus facultades mentales.

El general Lalanne dice que solo estaba atacado de manía de persecución, originada por la muerte de Patoni y la Llave, sus amigos muy queridos. En el Saltillo llegó él mismo á comprar sus alimentos, por terror de ser envenenado.

hasta ahora han visto la luz pública. Habiéndolos remitido al Sr. Juárez para su examen, resultó que aun contienen algunas inexactitudes, las cuales se encuentran ahora rectificadas por la misma persona de cuya vida se trata en las dos cartas fechadas en Chihuahua el 20 y 27 de Agosto próximo pasado, de que acompaño á Vd. copia, suplicándole que, si lo tiene á bien, se sirva insertarlas en su apreciable periódico.

Quedo de Vd. muy atento servidor Q. B. S. M.

M. ROMERO.

CHIHUAHUA, Agosto 20 de 1866.

Sr. D. MATÍAS ROMERO.

Mi estimado amigo.—Con la carta de Vd., fecha 14 de Julio último, recibí dos hojas del periódico *La Voz de América*, número 21, que se sirvió Vd. remitirme, y en que comienza la inserción de un artículo biográfico que le enviaron á Vd. de México. Agradezco á Vd., lo mismo que al autor del artículo, el interés que tienen en dar á conocer al público los actos de mi vida, juzgándome por ellos del modo favorable que no merezco. A esto solo debería limitarse esta contestación á su citada carta; pero habiendo advertido algunas equivocaciones en la relación que se hace de ciertos hechos, voy á decirle algunas cosas sobre este particular.

Mientras esa clase de escritos ha aparecido con el carácter de anónimos, no me he ocupado en rectificar los hechos inexactos que contienen

respecto de mi vida pública; pero ahora que ha tenido Vd. la bondad de autorizar con su firma la publicación del artículo citado, me creo obligado á rectificar algunos hechos de que ni Vd. ni la persona que lo escribió, podían tener un conocimiento exacto, y son los siguientes:

Primero.—Que en 1846, al presentarse el general Santa-Anna en los límites del Estado de Oaxaca, exigió que se le entregara el mando para continuar la guerra.

Segundo.—Que en Noviembre de 1855 aproveché la ausencia del Sr. Comonfort, para obtener del Sr. Presidente D. Juan Alvarez que firmara la ley de administración de justicia, que entonces se expidió.

Tercero.—Que cuando en 20 de Marzo de 1858 fué atacada y sitiada mi escolta por el teniente coronel D. Antonio Landa, en Santa Ana Acatlán, en el Estado de Jalisco, propuse á los señores ministros que me acompañaban, que me entregasen al enemigo para que ellos se salvaran.

Diré á Vd. lo que verdaderamente pasó en cada uno de esos hechos, para que del modo que lo estime Vd. conveniente se sirva rectificarlos.

Luego que me encargué del gobierno del Estado de Oaxaca en 1847, los partidarios de la administración ilegal que acababa de desaparecer, unidos á los que deseaban la vuelta del Sr. Arteaga al gobierno, comenzaron á trabajar activamente en formar un motín, que diese por resultado la realización de sus deseos, y obligaron al gobierno, que entonces se ocupaba en preparar

la defensa del Estado contra la invasión extranjera, á dictar las medidas necesarias para conservar el orden público. En tales circunstancias se recibió la noticia de que el general Santa-Anna, que estaba ya separado del mando del ejército de la República, había llegado á la ciudad de Tehuacán con el intento de dirigirse á la capital de Oaxaca. Esta noticia alentó á los perturbadores del orden en dicha capital, que redoblaron sus trabajos escribiendo y mandando agentes al general Santa-Anna, para obligarlo á apresurar su marcha. El ayuntamiento dirigió una exposición y la legislatura una excitativa para que de ninguna manera permitiese la venida de aquel general, porque su presencia en la ciudad en aquellas circunstancias era nociva al orden público. Entonces ordené al gobernador del departamento de Teotitlán del Camino, que en el caso de que el general Santa-Anna se internase en el territorio del Estado, le hiciese saber que podía pasar y permanecer en cualquiera población del mismo, menos en la capital y sus inmediaciones. El general Santa-Anna entró, en efecto, en el territorio del Estado, estuvo algunos días en Teotitlán y después se retiró rumbo á Orizaba, sin haber exigido que se le entregara el mando.

Cuando llegó el Sr. Alvarez á la Ciudad de México en 1855, el punto á que dedicó preferentemente su atención, fué la reorganización de la administración pública, por lo que en la primera junta de gabinete que se celebró, acordó que los Ministros trabajasen en sus respectivos ramos y le

presentasen los proyectos de leyes y reglamentos que debían expedirse con aquel objeto. Desde entonces manifesté que en mi concepto era indispensable introducir en el ramo de administración de justicia algunas reformas derogando, ó modificando por lo pronto, las disposiciones que daban existencia á los tribunales especiales, por ser notoriamente nocivos á la sociedad, por el abuso de las clases á cuyo favor se dictaron, y por estar en pugna abierta con el principio de igualdad que la Nación, en la última revolución que acababa de triunfar, se había propuesto hacer efectivo. El Sr. Alvarez estuvo conforme con esta indicación, y el Sr. Comonfort no la contrarió. En este concepto formé el proyecto de ley de administración de justicia, que presenté al Sr. Presidente para que se tomase en consideración. El Sr. Comonfort, cuando le hablé de este negocio, me manifestó que estando sumamente recargado de que hacer en su Ministerio, no podría asistir á la lectura y examen del proyecto, pero que se podría despachar sin su presencia, en el concepto de que estaba conforme con lo que se acordase. El Sr. Presidente fijó día para que se tratase de este asunto; y llegada la hora convenida, el Sr. Alvarez dijo que el Sr. Comonfort no asistía al acuerdo, porque había salido de la ciudad para asuntos de familia. Entonces y en atención á que la administración de justicia estaba paralizada por falta de magistrados y jueces legalmente nombrados, dispuso el Sr. Presidente que no se difiriese por más tiempo el despacho de este nego-

cio. Leído, discutido y aprobado el proyecto á que aludo, mandó el Sr. Alvarez que se imprimiera y publicara como ley, sin que en esto hubiera habido sorpresa, ni estratagema de ninguna especie.

Respecto del suceso de Santa Anna Acatlán, debo decir: que después de haberse roto los fuegos entre la pequeña fuerza que yo llevaba y la que mandaba el Teniente Coronel Landa, me manifestó el Sr. General D. Francisco Iniestra, jefe entonces de mi escolta, que si el enemigo emprendía un asalto era inevitable nuestra pérdida, porque las municiones se estaban ya agotando, el edificio en que nos hallábamos era muy débil y el enemigo contaba con cerca de seiscientos hombres, no pasando de setenta los nuestros, lo que me participaba para que pensara en el modo de salvarme y le diese órdenes, que él cumpliría exactamente, como era su deber. Manifesté á los Sres. Ministros que me acompañaban lo que acababa de participarme el Sr. Iniestra, y les dije que mi opinión era que ellos y los demás empleados que formaban mi comitiva, podían salirse de aquel local con todas las precauciones posibles para no ser vistos del enemigo, y ocultarse en algunas casas de la población, ó marcharse al campo, para librarse de las consecuencias de un asalto, que indudablemente emprendería el enemigo en el resto de la tarde, ó en la madrugada del día siguiente; que yo me quedaba á seguir la suerte de nuestra fuerza; y que el medio de salvación que yo les indicaba, no les era in-

decoroso, porque no ejerciendo ellos mando alguno militar en aquellos momentos, ni siendo nombrados para permanecer constantemente á mi lado, en situación en que nada podía despacharse en los ramos de gobierno, no tenían el mismo deber estrecho que yo de permanecer en mi puesto en aquellas circunstancias. Ellos, sin embargo, me contestaron de un modo enérgico y resuelto, que no aceptaban mi indicación, cualquiera que fuese la suerte que me tocara. Les dí las gracias y dispuse que si en el resto de la tarde no sufríamos un asalto, aprovechásemos la noche para romper el sitio, único medio de salvación que nos quedaba. Se comunicó la orden al Sr. Iniestra, y emprendimos nuestra marcha á las once de la noche.

Suplico á Vd. me mande el resto del artículo que ha motivado esta larga carta, por si hubiese algún otro hecho público que deba rectificarse por mi parte.

Soy de Vd. amigo afmo. Q. B. S. M.—BENITO JUÁREZ.

Chihuahua, Agosto 27 de 1866.

Sr. D. Matías Romero.

Washington.

Mi querido amigo: Recibí juntas las cartas de Vd. de 26 y 28 de Julio último con las tiras incluidas.....

Recibí también la última parte de la biografía publicada en *La Vos de América*. Por el correo anterior mandé á Vd. una carta en la que le hago notar la inexactitud que hay en algunos hechos de mi vida pública. Nada más tengo que agregar.....

Soy de Vd. amigo afmo. y S. S. Q. B. S. M.

BENITO JUÁREZ.

Para dar una ligera idea de los acontecimientos de la vida de Juárez, que el autor de este ensayo biográfico no ha podido referir, extractaremos en seguida pasajes de una carta del Sr. Romero á una persona que va á escribir una obra sobre la intervención francesa en México, y completaremos esos pasajes con extractos de los documentos á que el mismo señor alude.

WASHINGTON, Diciembre 1º de 1866.

.....
De la historia del Sr. Juárez posterior á su salida de México, hay poco ó nada escrito.

.....
Estando en San Luis Potosí hubo un cambio de gabinete promovido por el General Doblado, Gobernador del Estado de Guanajuato y jefe de las fuerzas del mismo. Doblado, Comonfort y Lerdo de Tejada entraron en el nuevo gabinete, que quedó organizado el día 1º de Sep-

tiembre: el primero se separó en menos de una semana, sustituyéndolo el tercero en la presidencia de aquel, con cuyo carácter se conserva todavía. En cuanto al General Comonfort, tomó en seguida el mando del ejército, y fué, muy poco después, asesinado por una gavilla de aliados de los franceses. (1)

.....
El Sr. Juárez dejó encomendada al General Negrete la defensa de San Luis, y la de Morelia

[1] El 14 de Noviembre, al bajar de los cerros de Galvanes al pueblo de San Juan de la Vega el militar Sebastian González y Aguirre con toda su fuerza, á la que habíase incorporado una guerrilla del capitán Joaquín Villagómez, fué aprehendido un correo, que de Chamacuero iba con pliegos á Celaya. Reveló éste que el general Ignacio Comonfort se aproximaba acompañado del coronel de ingenieros José María Durán, á quienes escoltaban una fuerza de 150 caballos. Aguirre partió violentamente al encuentro de Comonfort y le batió desde el Molino de Soría hasta Chamacuero, en que le derrotó por completo.

En el campo encontráronse veinte cadáveres, entre ellos el de Comonfort, y recogieron unos documentos de interés, unas libranzas de treinta y tantos mil pesos giradas á Querétaro, el plan de campaña de las fuerzas republicanas, que inmediatamente fué enviado á Bazaine, y una banda de general de brigada.

Comonfort hacía el camino en carretela con su secretario particular, D. Estanislao Cañedo, y sus ayudantes. La descubierta era de diez hombres. La escolta venía atrás con las armas sin carga. En el puente de San Juan de Dios empezó el tiroteo; y al volver la descubierta en desorden, Comonfort y sus compañeros montaron á caballo y tomaron parte bizarramente en el combate. Cañedo regresó á carrera para que la escolta avanzase.

al General Úraga, quien había sustituido á Comonfort en el mando del ejército. Ambos abandonaron esas ciudades, y trataron luego de recobrarlas una vez ocupadas por el enemigo, en lo cual no lograron sus deseos. Se cuenta del Sr. Juárez que al saber, en el camino, que San Luis había sido abandonado, hizo regresar su escolta, para que unida á las fuerzas que mandaba el General Négrete, contribuyera á recóbrar aquella ciudad.....

*bilan
vi.
Juárez*

El pueblo de Nuevo León y Coahuila se levantó al fin en masa contra Vidaurri y lo obligó á huir hasta México, donde Maximiliano lo nombró consejero de Estado. Los disgustos que Vidaurri dió á Juárez en su viaje al Saltillo, ocasionaron al Presidente una fiebre biliosa que lo puso al borde del sepulcro.

Al triunfo sobre Vidaurri contribuyeron en gran manera las fuerzas de Guanajuato y Zacatecas traídas por los Generales Doblado y González Ortega.....

En camino para Chihuahua, se detuvo el Sr. Juárez con el gobierno sucesivamente en Viesca, Mapimí y Nazas, por algunos días, para organizar en un solo cuerpo las numerosas y bien disciplinadas fuerzas, que aun le quedaban, procedentes de los Estados de Zacatecas, Durango y Chi-

El cadáver de Comonfort, fué llevado á San Miguel de Allende, donde se le hizo la autopsia y se le sepultó con los honores militares de su grado. Tenía una lanzada en el corazón, dos balazos en el pecho, á la derecha, y heridas de sable en la cabeza.

huahua, cuyo mando en jefe se dió al General Ortega, siendo su segundo el General Patoni. Estas fuerzas, que pelearon heroicamente en la acción de Majoma (21 de Septiembre de 1864), fueron batidas al fin y disueltas en la retirada por el desaliento que se había apoderado de su jefe.

El 12 de Octubre (64) llegó el Presidente á Chihuahua, donde desde luego quedó establecido el gobierno, siendo extraordinarias las demostraciones de afecto con que fué recibido el Sr. Juárez en aquella ciudad y las poblaciones del tránsito, según lo hace notar el ministro de relaciones en su circular del día 5. El general Négrete, que se había encargado del ministerio de la guerra, vacante por la muerte de Comonfort, marchó con todas las fuerzas de que pudo disponer en Chihuahua, á la frontera de Durango, y reforzándolas con tropas de este Estado, atravesó una inmensa distancia casi desierta hasta internarse en Coahuila, donde sin resistencia ocupó la ciudad del Saltillo, que ya había sido ganada á viva fuerza por patriotas de aquel Estado, al mando del general Viesca, el 31 de Marzo de 1865, y llegó á Parras, donde desde el 15 se había pronunciado por la república la guarnición enemiga. A principios de Abril ocupó á Monterrey, evacuado por los invasores á su aproximación, y á poco se hubiera apoderado de Matamoros, á cuyas puertas llegó, á no ser por una mala inteligencia que le hizo creer que el comandante confederado de Bronswille con fuerzas del Sur tenía á los traidores encerrados en aquella plaza, siendo des-

*Monterrey
Négrete*

de entonces muy marcadas las simpatías que han existido entre confederados y traidores.

Entonces emprendió su retirada á Chihuahua innecesariamente, según creyó el gobierno, y en el desierto perdió mucha parte de su fuerza, ocasionando el grave mal de que el enemigo volviera á extenderse en los Estados de Coahuila y Nuevo León, y destacara una fuerte columna para Chihuahua.

Esto obligó á Juárez á salir de dicha ciudad el 5 de Agosto de 1865, con destino al Paso del Norte, donde estableció su gobierno el día 15. En la circular del Sr. Lerdo de Tejada de esa fecha, y más todavía en una carta del presidente á un amigo, que entonces vió la luz pública, se declara la firme resolución de aquél de no abandonar el territorio mexicano y de sostener la lucha contra los invasores (1). En esta carta respaldadece la energía indomable de Juárez y su fe en el triunfo de la causa nacional.

[1] Habiendo salido de la ciudad de Chihuahua el día 5 de este mes, llegó ayer el C. Presidente de la República á esta villa, en la que ha dispuesto que permanezca por ahora la residencia del Gobierno nacional.

En este lugar, como en cualquiera otro de la República adonde pueda convenir que se dirija el Gobierno según las circunstancias, hará siempre el C. Presidente cuanto le sea posible para cumplir sus deberes con firmeza y constancia, correspondiendo así á los votos del pueblo mexicano, que no cesa de luchar por todas partes contra el invasor, y que necesariamente ha de triunfar al fin en la defensa de su independencia y de sus instituciones republicanas.

A fines de Octubre abandonaron los franceses la ciudad de Chihuahua, obligados á concentrarse en virtud de la insurrección del país contra ellos; y el 13 de Noviembre siguiente salió Juárez del Paso del Norte para aquella capital, á donde llegó el 20, encontrando allí la misma recepción entusiasta que la vez primera.

En esta ocasión, sin embargo, no permaneció en la ciudad de Chihuahua mas que diez y nueve días, pues el 9 del siguiente Diciembre se dirigió otra vez al Paso del Norte, donde se estableció el 18. El motivo de este pronto regreso fué la aproximación inesperada de los franceses, que retrocedieron, cambiando de propósito de una manera inexplicable.

Vuelta á desocupar ya definitivamente la ciudad de Chihuahua por los invasores el 10 de Junio de 1866, salió Juárez del Paso y estableció nuevamente el gobierno nacional en la capital de aquel Estado el 17 del mismo.

Las dificultades, embarazos y grandes escaseces, personales y de su gobierno, que Juárez ha sufrido en las dos veces que ha estado en el Paso, no pueden encarecerse ni concebirse siquiera por los que no han seguido de cerca los acontecimientos.

Lo comunico á vd. para su conocimiento y fines consiguientes.

Independencia y Libertad. Paso del Norte, Agosto 15 de 1865.—*Lerdo de Tejada*.—C. Gobernador del Estado de

Entre las muestras de respeto y simpatía que del extranjero ha recibido el Sr. Juárez, y después de su salida de México, se cuenta el decreto del Congreso Colombiano declarando que ha merecido bien de la América y mandando poner su retrato en la librería nacional de Bogotá "en homenaje á sus virtudes y como ejemplo para la juventud colombiana." El decreto de 1º de Mayo de 1865 fué comunicado al Sr. Juárez por conducto de la Legación Mexicana en Washington (1).

[1] Manuel Murillo, Presidente de los Estados Unidos de Colombia.

Al Exmo. Sr. Benito Juárez, Presidente de los Estados Unidos de México.

Grande y buen amigo:

Tengo el honor de remitiros, en copia debidamente autorizada, el decreto de 2 de Mayo último, expedido por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia en vuestro honor.

Al remitiros este acto legislativo, testimonio del respeto y de la consideración que vuestra conducta ha inspirado al pueblo y al gobierno de Colombia, séame permitido expresaros mi propia admiración por vuestras virtudes y por el ejemplo que habeis dado.

Vereis en este decreto una prenda de las simpatías que este pueblo ha mantenido por la causa del vuestro y del fraternal interés con que ha seguido cada uno de vuestros esfuerzos en favor de la dignidad y de la autonomía de los Estados Unidos Mexicanos.

Aceptad, señor, los sentimientos de distinguida consideración y respeto con que soy vuestro buen amigo.—*M. Murillo.*

El secretario de lo Interior y Relaciones exteriores [L. S.]—*Antonio del Real.*—Dado en Bogotá, á 15 de Junio de 1865.

El pueblo de Montevideo, capital de la república del Uruguay, al saber que había muerto el general Zaragoza, vencedor de los franceses, para quien había votado una medalla, la dedicó y envió á Juárez por el mismo conducto (1).

Ministerio de Relaciones exteriores y gobernación.

Decreto de 2 de Mayo de 1865, en honor del Presidente de México, Sr. Benito Juárez.

El Congreso de los Estados Unidos de Colombia, decreta:

Art. 1º El Congreso de Colombia, en nombre del pueblo que representa, en vista de la abnegación y de la incontestable perseverancia que el Sr. Benito Juárez en calidad de Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha desplegado en la defensa de la independencia y libertad de su patria, declara que dicho ciudadano ha merecido bien de la América, y como homenaje á tales virtudes y ejemplo á la juventud colombiana dispone que el retrato de este eminente hombre de Estado sea conservado en la biblioteca nacional con la siguiente inscripción: BENITO JUÁREZ, CIUDADANO MEXICANO. EL CONGRESO DE 1865, LE TRIBUTA, EN NOMBRE DEL PUEBLO DE COLOMBIA, ESTE HOMENAJE POR SU CONSTANCIA EN DEFENDER LA LIBERTAD É INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

Art. 2º El poder ejecutivo hará llegar á manos del Sr. Juárez, por conducto del ministro de Colombia, residente en Washington, un ejemplar del presente decreto.

Art. 3º En el presupuesto que ha de votarse por el Congreso para el año económico próximo, se incluirá la

[1] Mr. Kirk, ministro de los Estados Unidos en la República Argentina, mandó la medalla á Mr. Seward, secretario de Estado, para que la hiciese llegar á su destino. D. Matías Romero la recibió en Washington y remitió á D. Benito.

Las demostraciones de toda especie hechas en los Estados Unidos para honrar á Juárez son tan numerosas, que no es posible dar una idea de ellas en pocas palabras.

De Europa misma, de Bélgica, cuya princesa Carlota se ha llamado Emperatriz de México, ha recibido el Presidente Juárez protestas de simpatía á su causa y respeto á su persona, enviadas por las sociedades llamadas «Unión de la Guardia Cívica de Lieja» y la «Liga de los Países Bajos de Amberes» (1).

cantidad suficiente, para que el poder ejecutivo püeda dar puntual cumplimiento al presente decreto.

Dado en Bogotá, á primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco.

El presidente del senado de plenipotenciarios, *Victoriano de D. Paredes*. El presidente de la cámara de representantes, *Santiago Pérez*. El secretario del senado de plenipotenciarios, *Juan de D. Riomalo*. El secretario de la cámara de representantes, *Nicolás Pereira Gamba*.

Bogotá, dos de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco. Publíquese y ejecútese. *Manuel Murillo*.—El secretario de lo Interior y Relaciones exteriores, [L. S.]—*Antonio del Real*.—Es auténtico. El secretario de lo Interior y Relaciones exteriores, *Antonio del Real*.—El oficial mayor, *Emeterio de la Torre*.

(1) Al Señor Benito Juárez, Presidente de la República mexicana.

Señor Presidente:

El *Nederdnische Bond* ó sea corporación flamenco-democrática, que cuenta muchos millares de miembros, ha decidido casi por todos los votos, en su asamblea general de 26 de Mayo último, dirigirse á vd., como legítimo representante de la Nación mexicana, para felici-

Por último, hasta Maximiliano en su manifiesto, al saberse en la ciudad de México que Juárez se había trasladado al Paso, si bien lo calumnia di-

tarlo por la constancia con que sostiene la lucha contra un usurpador extranjero, que trata de arrebatar á los mexicanos su libertad y su independencia; pero al mismo tiempo, esta corporación no puede menos de protestar contra el imprudente consentimiento del gobierno belga, para que se reclutasen tropas al servicio del usurpador extranjero, interviniendo de esta manera en los negocios interiores de México, y quebrantando el derecho nacional de los mexicanos.

Estaba esta manifestación en víspera de ser formada y dirigida, cuando vino una noticia dolorosa á sumergir á centenares de familias en la inquietud, el duelo y la angustia más indecibles. Se supo que nuestras tropas, las tropas de México, que pelean por su independencia, habían alcanzado una victoria sangrienta, sobre los que por la fuerza de las armas tratan de hacer un emperador de México de un archiduque austriaco.

Los que perecieron tan horriblemente en Tacámbaro, eran en su mayor número compatriotas nuestros. Esta corporación participó, y participa todavía del duelo general; y habría quizá diferido para más tarde poner en obra su decisión, si no fuese porque la conducta en que prosigue el gobierno belga, opuesta á la voluntad nacional, reclama con urgencia que una protesta enérgica vaya á convencer á vd. y á los mexicanos, de que la nación belga no tiene parte ninguna en un proceder tan injusto, y por consiguiente se halla libre de toda responsabilidad.

Sabe vd., Señor Presidente, que mil seiscientos jóvenes belgas dejaron su patria para ir á México. Para nadie, y menos para vd., fué un secreto el modo con que el gobierno belga favoreció semejante expedición. En todo el país, los reclutadores hicieron creer que nuestros jóvenes iban únicamente á servir de guardia á la titulada em-

ciendo que había abandonado el territorio nacional, no puede menos de elogiar su constancia al defender su causa, como él llama á la de la nación (1).

peratriz de México, hija del rey de Bélgica; y estos jóvenes, engañados de semejante manera, se fueron alistando, sin considerar que iban á sostener un principio de tiranía y de opresión.

Pero toda la nación belga, excepto algunos cortesanos interesados, reprueba la conducta observada en este particular.

Los belgas seguirán siempre el ejemplo de sus antepasados.

Como ellos, aman entrañablemente su independencia y maldicen toda dominación extranjera.

Amberes, Julio 14 de 1865. En nombre de la corporación *Nederdnitsche Bond*, el presidente, *E. Coremans*. Los secretarios, *W. Hagenaeer*.—*S. Lederer*.

(1) MEXICANOS:

La causa que con tanto valor y constancia sostuvo D. Benito Juárez, había ya sucumbido, no solo á la voluntad nacional, sino ante la misma ley que este caudillo invocaba en apoyo de sus títulos. Hoy hasta la bandería en que degeneró dicha causa, ha quedado abandonada por la salida de su jefe del territorio patrio.

El Gobierno Nacional fué por largo tiempo indulgente, y ha prodigado su clemencia para dejar á los extraviados, á los que no conocían los hechos, la posibilidad de unirse á la mayoría de la Nación y colocarse nuevamente en el camino del deber. Logró su intento: los hombres honrados se han agrupado bajo su bandera y aceptado los principios justos y liberales que norman su política. Solo

mantienen el desorden algunos jefes descariados por pasiones que no son patrióticas, y con ellos la gente desmoralizada que no está á la altura de los principios políticos, y la soldadesca sin freno, que queda siempre como último y triste vestigio de las guerras civiles.

De hoy en adelante la lucha solo será entre los hombres honrados de la Nación y las gavillas de criminales y bandoleros. Cesa ya la indulgencia, que solo aprovecharía al despotismo de las bandas, á los que incendian los pueblos, á los que roban y á los que asesinan ciudadanos pacíficos, míseros ancianos y mujeres indefensas.

El Gobierno, fuerte en su poder, será desde hoy inflexible para el castigo, puesto que así lo demandan los fueros de la civilización, los derechos de la humanidad y las exigencias de la moral.

México, Octubre 2 de 1865.—MAXIMILIANO.

Hasta aquí la biografía escrita por Zerecero, retocada por D. Matias Romero y rectificada por Juárez. Falta la historia de su vida y gobierno de 1867 á 1872, época culminante por haber acaecido la muerte del Imperio y la suya, que traerán consigo en detalle testimoniado los volúmenes sucesivos, porque la grandeza y perdurabilidad de Juárez está en lo que hizo. Verá el lector entonces que no vaciló un instante su voluntad durante la agonía de Maximiliano y que ni cuando la fatalidad sopló aquella luz intensa y pura, entró en su carácter la vanidad de ocupar su clarividencia en referir su vida.

La biografía de Juárez escrita por D. Gustavo Baz es un remedo, rayano en plagio, de la presente.